



EL MONARCA

Diario
Católico
Monárquico

FRACASOS

El fracaso de cierta escuela idealista católica en Francia en el período de la Restauración, después de la revolución, no obstante de existir en aquella época hombres de innegable talento y mérito que trabajaban por la verdadera restauración.

Al considerar este fenómeno, que es el mismo que se repitió más tarde en España en el período anterior a la revolución del 69, hemos pensado muchas veces en cierta escuela católica cuyos fracasos políticos eran demasiado ideales, y faltos de sentido práctico. Tal vez siendo buenos filósofos, les faltaba la oportunidad y el sentido de la realidad. Considerando tales hechos el dicho Menéndez y Pelayo, que «mala tremble cosa son los filósofos metidos en política, porque aún suponiendo que sea buena su filosofía, llevarán siempre a la práctica de la vida lo absoluto, lo imperioso de los principios universales; pero he llegado a pensar que no es menos grave daño el de los políticos que se introducen por sorpresa en el campo de la filosofía, trayendo a ella todas las ligerezas, distracciones y atropellos de su vida, absorbiendo siempre en lo particular y limitado.»

De este defecto adolecieron los hombres de la Restauración en Francia, como lo afirma el citado autor, pero a nosotros nos parece que si sufrieron lamentables equivocaciones, no fueron más felices en España hombres como Donoso Cortés y don Cándido Nocedal, no obstante todas las buenas intenciones que somos los primeros en reconocer. El primero para nosotros era demasiado filósofo para ser buen político, y el segundo demasiado político para ser buen filósofo, y unos y otros contribuyeron a llevar la política católica y tradicionalista por los caminos que por muchos años la hemos visto engolfada. Unas veces un exceso de doctrinarismo mal digerido y peor desarrollado ha estacionado toda la política tradicionalista, y otras veces un exceso de habilidad política mal aplicada ha trastornado todos los verdaderos y sólidos principios en que debe apoyarse toda política, si ha de ser moral; resultando entonces un choque violento de opiniones entre los que defendieron, con tesón ciertos principios, que consideraban estables, y los que fácilmente se prestan a cualquier combinación, con tal de lograr el triunfo o la derrota que ellos se proponen. Y al decir todo esto, no es que condenemos la verdadera filosofía, que nos acerca siempre a la verdad, y al bien, sino, a la falsa o mal calculada filosofía.

Pácul nos fuera hacer la historia de los choques, contiendas y escándalos que con motivo de uno de estos dos vicios han venido sufriendo los partidos católicos españoles, por cuyo motivo, y considerando que las escuelas que formaron aquellos dos grandes hombres son fracasadas, debemos pensar en sustituir aquellas escuelas por las de otros hombres más prácticos y más conocedores de la realidad.

Estos son a nuestro entender en el terreno de la doctrina general, Balmes, y en el terreno meramente político, don Francisco Navarro Villoslada, pues uno y otro parecen los predecesores de León XIII y Pío X, en estas materias políticas.

Que ha llegado a los tradicionalistas lejanísimos el tiempo de tomar orientación dentro una escuela política práctica, nos lo están demostrando los hombres de La Liga, quienes con el mejor sentido se vienen apoderando de lo que un día constituyó la mejor fuerza del partido carlista. Y es que los hombres pueden andar ilusionados por algún tiempo detrás de vanos fantasmas, pero no tardan en dar más fuerza y valor a los hechos, que a los buenos propósitos y hermosas palabras.

De aquí que mientras en nuestro campo se ha venido predicando mucha pureza, integridad política, y en puntos de ortodoxia se ha querido ser más realista que el rey y más papista que el papa, los que han tenido un sentido más práctico, sin alardear de tanta pureza han edificado, sin incurrir ni en el desagrado de las autoridades civiles, ni en el de las eclesiásticas y han con podido

cimentar bajo el amparo de la ley sus programas políticos.

Además, los sostenedores de estas tendencias políticas dentro del tradicionalismo, en su afán de levantar, purificar y divinizar, si me es lícita la frase, la política de su partido a escuela, rebajaron en la misma proporción y proscribieron sin pensar a la misma Iglesia que querían favorecer, toda vez que aquella apareció como íntimamente ligada a un partido, cosa funesta a los intereses de la religión.

Donoso y Nocedal, conversos del campo constitucional donde habían vivido y palpado la llaga cancerosa del sistema liberal, al entrar neófitos en el campo de la política tradicionalista, sin comprender la compleja y difícil urdimbre de la filosofía y política tradicional, debían por fuerza tender a los radicalismos. De aquí el desequilibrio de su política. Los éxitos parlamentarios de estos dos neófitos, y el estar rodeados de la aureola de sus prestigios, talentos, oratoria y demás cualidades, que les hacían simpáticos explica el arrastre de las masas católicas hacia su política, y los fracasos del tradicionalismo político.

Pero todos aquellos fracasos, se vienen reparando en estos momentos gracias a la oportuna y sabia intervención de la Iglesia que quiere salvar al tradicionalismo español, en donde están las masas más puras, más heroicas y más adictas a la Iglesia, y estas son aún hoy la única esperanza de verdadera restauración de nuestra desgraciada España. Si el tradicionalismo español salva España, a la Iglesia lo deberá; pues ella nos ha venido a dar una pauta en la política, que aunque fué predicada por hombres eminentes del tradicionalismo español, no fué fiel ni constantemente practicada.

J. B.

EL NORTE ofrece su modesta cooperación para el mejor éxito del concurso, cuyas bases publicamos.

Políticas

El palabrero

La moneda moral que corría en su siglo era, según el recusable Antonio Pérez, la que se materializa en el siguiente sentencioso pensamiento: «Hojas por frutos llevan ya los árboles, palabras por obras los hombres.»

Los pueblos que se gobiernan con palabras, deben ser y son, desde luego, imaginativos y decadentes. Ni los charlatanes, ni los sofistas podrían hacer carrera en un pueblo inteligente y viril.

Sin duda el señor Canalejas ha llegado a convencerse de que esa afirmación nuestra es un axioma, de ahí que sea avaro en las obras y generoso hasta incurrir en la prodigalidad de las palabras.

Aun hace más el jefe del Gobierno seguro del ambiente de pereza mental que nos rodea: contradecir con las obras las palabras, sin perjuicio de disimular luego con las obras las palabras.

Se sublevará contra la evidencia quien niegue que las últimas elecciones, políticas antes que administrativas, han constituido enérgica repulsa del sentido radicalista que era dueño o intentaba apoderarse de las corporaciones locales.

Y asimismo es evidente que la unión de derechas, a título de monárquicas o de defensores del orden y de la paz social, se ha hecho negando uno de los postulados del viejo programa canalejista que admitía como problema superior al de la forma del gobierno y como necesidad de realización inmediata, la inteligencia de las izquierdas.

En esto estaba la línea divisoria entre liberales y conservadores de que tantas veces habló el hoy jefe del Gabinete.

Pues bien: cuando el cuerpo electoral acaba de favorecer con su voto las conjunciones derechistas y de exculser las mayorías radicales en Valencia, Bilbao y Barcelona por ejemplo, sale diciendo el señor Canalejas que los electores le han ratificado su confianza habilitándole para que siga desenvolviendo su programa.

Traigo esto a cuento para que se vea a qué inverosímiles alturas puede rayar el desahogo de los hombres, pero no por qué yo conceda importancia alguna en el orden de las realidades políticas a esas palabras del presidente del Consejo.

Y no se le concedo, porque, aunque fuera de su parte sincero, que no lo es, el propósito de seguir desenvolviendo un programa que rectificaron y condenaron la sedición del Numancoia y la huelga revolucionaria de septiembre y convierten en verdadero papel mojado los actos de gobierno posteriores a aquellas, si el señor Canalejas se atreviera a presentarse nuevamente en público enarblando la bandera radical caería en el acto, no bajo un chaparrón de denuestos, sino bajo el peso de una inmensa carcajada....

MIGUEL PENAFIOR

8.º Todo lo no previsto en las bases anteriores será resuelto sin apelación por el Comité provincial de la Federación femenina.

El Comité hace un llamamiento a todas las personas de sentimientos generosos que quieran tomar parte en esta obra de saneamiento y educación social contribuyendo con premios o donativos a dar mayor importancia al mismo.

—La Agrupación Escolar Tradicionalista ha circulado un oficio a los presidentes de todas las entidades estudiantiles de Barcelona, convocándoles a una reunión que tendrá lugar mañana, para tratar de conseguir que se cursen en esta Universidad las asignaturas del doctorado de Medicina.

La reunión tendrá efecto en el Círculo Tradicionalista de la Riera de San Juan.

—El Ayuntamiento de San Feliu de Guixols en 1.º de Enero de 1912, quedará constituido por los señores siguientes:

Don Miguel Cruañas Ramón, don Arcadio Girona Esteve, don Bernabé Lloréns Coll, don José Villosa Buscaróns, don Jaime Cañet Alsina, don Benito Gallart Vilà, don Delfín Gruart Vilà, don Narciso Molinas Mas, don Amador Sala Llambí, don Juan Janó Rabell, don Narciso Durán Juera, don Salvador Portas Gerónés, don José Marçó de Mata, don Mariano Vinyas Vinyas, don Pedro Coll Mató, don José Gassiot Magret y don Evelio Talla Moréll.

—Con relación al rumor que ha circulado sobre un posible empréstito en Francia, dice *El Liberal*:

«Para cuantos sepan un poco de esas negociaciones, es indiscutible que cuando un gobierno de cualquier nación se halla autorizado para contratar un empréstito, no tienen noticias anticipadas de la operación más que tres o cuatro personas, las que en calidad de técnicos han de intervenir en ella; pero cuando un gobierno carece de autorización legislativa para contratar empréstitos y se habla de ellos—ahora se ha hablado de hacerlo en Amortizable y en el extranjero—es señal evidente de que se quiere operar contra los fondos públicos o de que hay alguien que cree tener dinero y aspira a colocarlo.»

Añade luego que el gobierno español no está autorizado para dicho empréstito.

—Dice *«Le Figaro»*: «No se insistirá nunca bastante sobre la necesidad de que sea inmediatamente ratificado el acuerdo que firmaron Cambon y Kiderlen. El Parlamento no prevé las grandes dificultades con que podría el gobierno hallarse por culpa de esa lentitud, pues no se da cuenta ni de las causas, ni de la intensidad de la sobreexaltación que una gran parte de la prensa alemana procura mantener y desarrollar cada día más en el pueblo alemán.»

El acuerdo que tan poco nos satisficiera a nosotros, pero que bien podría mejorar nuestras relaciones con nuestros vecinos, ha causado en Alemania una extraordinaria desilusión, pues el gesto brutal del *Panther* ha hecho concebir las mayores esperanzas al partido colonial alemán, creyendo fácil arrancarnos un trozo de Marruecos y así infligirnos una verdadera derrota diplomática, preocupándose muy poco de las compensaciones del Congo, pues lo que le quería no era sino poder clavar la bandera alemana en algún punto del Imperio del Sultán. Esta es causa de su actual despecho y por eso conviene que se lleve cuanto antes a la ratificación, a fin de quitar todo pretexto a la campaña de violencias que se está haciendo en Alemania.»

—Publica *Le Temps* una carta de Tanager firmada por Gonzalo de R-paráz, en la cual hace historia de la cuestión marroquí a partir de 1900: dice que en aquella época solamente León y Castilla previó algo de lo que después había de suceder, ganando poco a poco el ánimo de los políticos españoles. Vio el tratado franco-alemán de 1904, y como una consecuencia de éste el franco español del mismo año, en el que se hizo la delimitación de zonas de influencia, constituyendo un triunfo para la diplomacia española y una prueba de la buena y sincera amistad de Francia, aunque por entonces no era la geografía marroquí muy conocida en los centros oficiales. Añade el autor de la carta que luego se intentó llevar a Marruecos capitales, pero que han sido poco menos que estériles los esfuerzos que se han hecho en tal sentido.

—Escribe *La Epoca*:

«Es naturalísimo que los órganos liberales se recobren al ver que Canalejas se repone a su vez de las amargas contrariedades que los desengaños del mes de septiembre le produjeron, vean

Varias

delante de sí una larga temporada de gobierno, como si aquí no hubiera pasado nada, ni hubiera fracasado ninguna cosa; mas es igualmente natural que, frente a esas alegrías opongamos lo que haga al caso para orientar la opinión, ya que es ésta, por medio de sus diversos intérpretes y servidores, quien ha de estimar de qué lado están en el litigio las conveniencias públicas.»

Exculpándose del calificativo de regresivo, aplicado al partido conservador, dice:

«La regresión de los conservadores con respecto a su último gobierno, fué levantado para calificar su conducta de Julio de 1909 en adelante; ahí están los discursos históricos de Moret en octubre de aquel año, afirmando que hasta aquella fecha habíamos sido buenos chicos en nuestras relaciones con la libertad; la regresión comenzó después cuando frente a un movimiento revolucionario, bien caracterizado y de hecho se aplicaron las leyes por sus órganos legítimos a cuantos merecieron las durezas de su sanción. Por eso nos llamaban regresivos los liberales y nos aplicaron este dictado los revolucionarios nacionales y extranjeros incompatibles con el buen nombre de España y con la salvación de las instituciones.»

delante de sí una larga temporada de gobierno, como si aquí no hubiera pasado nada, ni hubiera fracasado ninguna cosa; mas es igualmente natural que, frente a esas alegrías opongamos lo que haga al caso para orientar la opinión, ya que es ésta, por medio de sus diversos intérpretes y servidores, quien ha de estimar de qué lado están en el litigio las conveniencias públicas.»

Exculpándose del calificativo de regresivo, aplicado al partido conservador, dice:

«La regresión de los conservadores con respecto a su último gobierno, fué levantado para calificar su conducta de Julio de 1909 en adelante; ahí están los discursos históricos de Moret en octubre de aquel año, afirmando que hasta aquella fecha habíamos sido buenos chicos en nuestras relaciones con la libertad; la regresión comenzó después cuando frente a un movimiento revolucionario, bien caracterizado y de hecho se aplicaron las leyes por sus órganos legítimos a cuantos merecieron las durezas de su sanción. Por eso nos llamaban regresivos los liberales y nos aplicaron este dictado los revolucionarios nacionales y extranjeros incompatibles con el buen nombre de España y con la salvación de las instituciones.»

Generales

Consistori dels Jocs Florals de Barcelona

Convocatoria para l'any 1912
LIV DE LLUR RESTAURACIÓ

Als poetes i prosadors de Catalunya i de tots els territoris hont la nostra llengua es parlada o coneguda, els VII Mantenedors dels Jocs Florals de Barcelona, salut.

Pera cumplir la honrosa comanda que l'honorable Cos d'Adjunts ens feu el dia 30 d'octubre d'aquest any, vos convidam a pendre part en els Jocs Florals de 1912, els quals, segons els Estatuts y bones costums establertes, se regiran pel següent

CARTELL

El primer diumenge de maig, que se escou al dia 5, se celebrará la poética festa, en la qual serán adjudicats a les millors poesies que hi tirin els Premis ordinari (que ofereix cada any l'Excelentíssim Ajuntament de Barcelona, protector y ja de temps aimador de la Gaya-Sciencia), ó sien la Englantina, la Viola y la Flor Natural. correspondent als tres mots que formen el lema de la Institució.

La Englantina d'or s'adjudicará a la millor poesia d'esprít patriòtic ó sobre fets històrics ó tradicionals, usatges ó costums de la nostra Terra.

La Viola d'or y d'argent, a la millor poesia religiosa ó moral.

La Flor Natural, premi anomenat de honor y cortesia, s'adjudicará a la millor poesia sobre tema que's deixa al bon gust y franch arbitre dels autors.

Segons la bella costum d'antich establerta, el qui obtinga aquest premi deurá ferne present a la dama de sa elecció, la qual proclama Reina de la Festa, entregará els altres premis als qui'n sien guanyadors.

PREMIS EXTRAORDINARIS

Una Copa artística a la millor composició en prosa, de caràcter literari.

D'acort ab els Estatuts dels Jocs Florals, els Mantenedors otorgarán además tots els premis que sien menester per recompensar degudament les composicions dels concurs que'n sien mereixedors, com també els Accessits y Mencions honorífiques que judiquin ben merecuts.

Totes les composicions han d'esser rigurosament inèdites y escrites en català d'aquest Principat, de les Illes Balears, de Valencia, del Rosselló ó de la Sardenya.

Tots els treballs han de ferne

delante de sí una larga temporada de gobierno, como si aquí no hubiera pasado nada, ni hubiera fracasado ninguna cosa; mas es igualmente natural que, frente a esas alegrías opongamos lo que haga al caso para orientar la opinión, ya que es ésta, por medio de sus diversos intérpretes y servidores, quien ha de estimar de qué lado están en el litigio las conveniencias públicas.»

Exculpándose del calificativo de regresivo, aplicado al partido conservador, dice:

«La regresión de los conservadores con respecto a su último gobierno, fué levantado para calificar su conducta de Julio de 1909 en adelante; ahí están los discursos históricos de Moret en octubre de aquel año, afirmando que hasta aquella fecha habíamos sido buenos chicos en nuestras relaciones con la libertad; la regresión comenzó después cuando frente a un movimiento revolucionario, bien caracterizado y de hecho se aplicaron las leyes por sus órganos legítimos a cuantos merecieron las durezas de su sanción. Por eso nos llamaban regresivos los liberales y nos aplicaron este dictado los revolucionarios nacionales y extranjeros incompatibles con el buen nombre de España y con la salvación de las instituciones.»

delante de sí una larga temporada de gobierno, como si aquí no hubiera pasado nada, ni hubiera fracasado ninguna cosa; mas es igualmente natural que, frente a esas alegrías opongamos lo que haga al caso para orientar la opinión, ya que es ésta, por medio de sus diversos intérpretes y servidores, quien ha de estimar de qué lado están en el litigio las conveniencias públicas.»

Exculpándose del calificativo de regresivo, aplicado al partido conservador, dice:

«La regresión de los conservadores con respecto a su último gobierno, fué levantado para calificar su conducta de Julio de 1909 en adelante; ahí están los discursos históricos de Moret en octubre de aquel año, afirmando que hasta aquella fecha habíamos sido buenos chicos en nuestras relaciones con la libertad; la regresión comenzó después cuando frente a un movimiento revolucionario, bien caracterizado y de hecho se aplicaron las leyes por sus órganos legítimos a cuantos merecieron las durezas de su sanción. Por eso nos llamaban regresivos los liberales y nos aplicaron este dictado los revolucionarios nacionales y extranjeros incompatibles con el buen nombre de España y con la salvación de las instituciones.»

Generales

Consistori dels Jocs Florals de Barcelona

Convocatoria para l'any 1912
LIV DE LLUR RESTAURACIÓ

Als poetes i prosadors de Catalunya i de tots els territoris hont la nostra llengua es parlada o coneguda, els VII Mantenedors dels Jocs Florals de Barcelona, salut.

Pera cumplir la honrosa comanda que l'honorable Cos d'Adjunts ens feu el dia 30 d'octubre d'aquest any, vos convidam a pendre part en els Jocs Florals de 1912, els quals, segons els Estatuts y bones costums establertes, se regiran pel següent

CARTELL

El primer diumenge de maig, que se escou al dia 5, se celebrará la poética festa, en la qual serán adjudicats a les millors poesies que hi tirin els Premis ordinari (que ofereix cada any l'Excelentíssim Ajuntament de Barcelona, protector y ja de temps aimador de la Gaya-Sciencia), ó sien la Englantina, la Viola y la Flor Natural. correspondent als tres mots que formen el lema de la Institució.

La Englantina d'or s'adjudicará a la millor poesia d'esprít patriòtic ó sobre fets històrics ó tradicionals, usatges ó costums de la nostra Terra.

La Viola d'or y d'argent, a la millor poesia religiosa ó moral.

La Flor Natural, premi anomenat de honor y cortesia, s'adjudicará a la millor poesia sobre tema que's deixa al bon gust y franch arbitre dels autors.

Segons la bella costum d'antich establerta, el qui obtinga aquest premi deurá ferne present a la dama de sa elecció, la qual proclama Reina de la Festa, entregará els altres premis als qui'n sien guanyadors.

PREMIS EXTRAORDINARIS

Una Copa artística a la millor composició en prosa, de caràcter literari.

D'acort ab els Estatuts dels Jocs Florals, els Mantenedors otorgarán además tots els premis que sien menester per recompensar degudament les composicions dels concurs que'n sien mereixedors, com també els Accessits y Mencions honorífiques que judiquin ben merecuts.

Totes les composicions han d'esser rigurosament inèdites y escrites en català d'aquest Principat, de les Illes Balears, de Valencia, del Rosselló ó de la Sardenya.

Tots els treballs han de ferne

llegidora, s'han de remetre a la Baixa de Cervantes, núm. 7, pral., segona abans del mitgdia del 15 de mars vinent, juntament ab un plech clos que contingui el nom del autor y dugui demunt escrit el títol y lema de la composició.

Pera l'entrega dels premis no será vàlida altre nom que'l que's trobi en el plech clos a que fa referencia el paragraf anterior, al obrirlo en l'acte de la festa.

Els premis que no sien retirats abans del dia 15 d'octubre del any vinent s'entendrà que son renunciats per llurs guanyadors.

El Consistori's reserva per un any la exclusiva propietat de les obres premiades, entenentse que la publicació total ó parcial de qualsevulla de elles abans de la celebració de la festa implica la renuncia al premi y als honors consegüents.

PREMI FASTENRATH

De conformitat ab el torn establert l'any 1909, será otorgat aquesta vegada al autor de la millor novel·la original escrita en llengua catalana y publicada dintre dels sis anys darrers, ó sia del primer de janer de 1908 al 31 de desembre d'enguany. La concessió de aquest premi podrá sollicitaria l'autor ó qualsevol particular ó corporació, enviant, per l'examen, a l'Administració del Consistori (adresa desuss dita) dos exemplars al menys del libre, abans del mitgdia del 15 de janer de 1912. Dita Administració lliurarà rebut de les obres presentades.

Que'l Senyor vos doni inspiració pera cantar ab esperit catalá la Patria, la Fè y l'Amor, y a nosaltres discreció en judicar y acert en premiar als més dignes.

Fou dictat el present Cartell en la Ciutat de Barcelona, als 14 de novembre de 1911, pel VII Mantenedors.

Everant Vigel, President.—Joan Ruyra y Oms.—Lluís Segalá.—Joan Perpinyá.—Miquel Roger y Crosa.—Xavier Gambús.—Joseph Alemany y Borrás, Secretari.

—No dejes de visitar la tienda, única en su género, «LA CANASTILLA DE ORO», donde encontrareis cuanto pueda interesaros en ropas blancas, confeccionadas con suma perfección, a precios limitadísimos. Precisa verlo para convenecerse de la variedad en juegos de mesa, cama, «trousseau» de novia, etc.—Calle Cort-Real, 9 (Voltes de Rosés), Girona.

La Compañía nacional de Telegrafía sin hilos ha publicado un cuadro detallado de fechas de comunicaciones probable con buques dentro del alcance de las estaciones radiotelegráficas españolas, correspondiente al mes actual.

Por considerarlas de interés, transcribimos a continuación las siguientes indicaciones:

La dirección de los marconigramas a buques debe contener el nombre del destinatario, el del buque y el de la estación costera por que ha de transmitirse. El texto puede redactarse en lenguaje claro ó en clave, en la misma forma que los telegramas.

El computo de palabras se hace con sujeción a las reglas establecidas para la correspondencia telegráfica internacional.

La tasa total de los marconigramas será la siguiente:

A buques españoles, pesetas 7'50 hasta diez palabras, y cada una mas 0'75. A buques extranjeros, 8'50 francos hasta diez palabras, y cada palabra mas 0'85. La equivalencia entre el franco y la peseta es la misma que trimestralmente señala el *Boletín Oficial de Telégrafos*.

Estaciones radiotelegráficas españolas: Central, Madrid (Aranjuez), Vigo, Barcelona, Prat de Llobregat, San

Contra la tuberculosis

Concurso de madres pobres

El Comité provincial de la Federación femenina contra la tuberculosis, cumpliendo uno de los fines de sus estatutos, la protección a la mujer y al niño, abre un concurso para premiar a la madre ó encargada de familia pobre que teniendo menos medios y mayor número de niños a su cargo, les haya procurado durante el año vida más higiénica y morigerada.

El concurso se ajustará a las siguientes condiciones:

- 1.º Los premios consistirán en cantidades en metálico cuyo importe variará según los donativos ó limosnas que recoja la Federación.
- 2.º El reparto de los premios tendrá lugar durante las fiestas de Navidad en el lugar y hora que se anunciará oportunamente.
- 3.º Podrán concurrir al concurso todas las madres pobres residentes en Girona.
- 4.º Las solicitudes se dirigirán a la señora Presidente del Comité femenino contra la tuberculosis y se entregarán al cura-párroco ó alcalde de barrio del domicilio de la solicitante.
- 5.º El plazo de admisión de las solicitudes terminará el 30 de Noviembre de 1911.
- 6.º Los párrocos y alcaldes de barrio recibirán las solicitudes por ser los más conocedores de las necesidades de sus parroquias y barrios respectivos, y después de examinadas, formará cada uno de ellos una terna, incluyendo en ella las tres solicitudes que a su juicio sean más merecedoras de premio, cuya terna entregará al Comité provincial dentro de los ocho primeros días del mes de Diciembre.
- 7.º Las señoras del Comité, debidamente autorizadas por los solicitantes, quienes lo harán constar así en su respectiva solicitud, podrán comprobar personalmente cuantos extremos sean necesarios para conceder los premios con arreglo a la más estricta justicia; y

Contra la tuberculosis

Concurso de madres pobres

El Comité provincial de la Federación femenina contra la tuberculosis, cumpliendo uno de los fines de sus estatutos, la protección a la mujer y al niño, abre un concurso para premiar a la madre ó encargada de familia pobre que teniendo menos medios y mayor número de niños a su cargo, les haya procurado durante el año vida más higiénica y morigerada.

El concurso se ajustará a las siguientes condiciones:

- 1.º Los premios consistirán en cantidades en metálico cuyo importe variará según los donativos ó limosnas que recoja la Federación.
- 2.º El reparto de los premios tendrá lugar durante las fiestas de Navidad en el lugar y hora que se anunciará oportunamente.
- 3.º Podrán concurrir al concurso todas las madres pobres residentes en Girona.
- 4.º Las solicitudes se dirigirán a la señora Presidente del Comité femenino contra la tuberculosis y se entregarán al cura-párroco ó alcalde de barrio del domicilio de la solicitante.
- 5.º El plazo de admisión de las solicitudes terminará el 30 de Noviembre de 1911.
- 6.º Los párrocos y alcaldes de barrio recibirán las solicitudes por ser los más conocedores de las necesidades de sus parroquias y barrios respectivos, y después de examinadas, formará cada uno de ellos una terna, incluyendo en ella las tres solicitudes que a su juicio sean más merecedoras de premio, cuya terna entregará al Comité provincial dentro de los ocho primeros días del mes de Diciembre.
- 7.º Las señoras del Comité, debidamente autorizadas por los solicitantes, quienes lo harán constar así en su respectiva solicitud, podrán comprobar personalmente cuantos extremos sean necesarios para conceder los premios con arreglo a la más estricta justicia; y

Contra la tuberculosis

Concurso de madres pobres

El Comité provincial de la Federación femenina contra la tuberculosis, cumpliendo uno de los fines de sus estatutos, la protección a la mujer y al niño, abre un concurso para premiar a la madre ó encargada de familia pobre que teniendo menos medios y mayor número de niños a su cargo, les haya procurado durante el año vida más higiénica y morigerada.

El concurso se ajustará a las siguientes condiciones:

- 1.º Los premios consistirán en cantidades en metálico cuyo importe variará según los donativos ó limosnas que recoja la Federación.
- 2.º El reparto de los premios tendrá lugar durante las fiestas de Navidad en el lugar y hora que se anunciará oportunamente.
- 3.º Podrán concurrir al concurso todas las madres pobres residentes en Girona.
- 4.º Las solicitudes se dirigirán a la señora Presidente del Comité femenino contra la tuberculosis y se entregarán al cura-párroco ó alcalde de barrio del domicilio de la solicitante.
- 5.º El plazo de admisión de las solicitudes terminará el 30 de Noviembre de 1911.
- 6.º Los párrocos y alcaldes de barrio recibirán las solicitudes por ser los más conocedores de las necesidades de sus parroquias y barrios respectivos, y después de examinadas, formará cada uno de ellos una terna, incluyendo en ella las tres solicitudes que a su juicio sean más merecedoras de premio, cuya terna entregará al Comité provincial dentro de los ocho primeros días del mes de Diciembre.
- 7.º Las señoras del Comité, debidamente autorizadas por los solicitantes, quienes lo harán constar así en su respectiva solicitud, podrán comprobar personalmente cuantos extremos sean necesarios para conceder los premios con arreglo a la más estricta justicia; y

Contra la tuberculosis

Concurso de madres pobres

El Comité provincial de la Federación femenina contra la tuberculosis, cumpliendo uno de los fines de sus estatutos, la protección a la mujer y al niño, abre un concurso para premiar a la madre ó encargada de familia pobre que teniendo menos medios y mayor número de niños a su cargo, les haya procurado durante el año vida más higiénica y morigerada.

El concurso se ajustará a las siguientes condiciones:

- 1.º Los premios consistirán en cantidades en metálico cuyo importe variará según los donativos ó limosnas que recoja la Federación.
- 2.º El reparto de los premios tendrá lugar durante las fiestas de Navidad en el lugar y hora que se anunciará oportunamente.
- 3.º Podrán concurrir al concurso todas las madres pobres residentes en Girona.
- 4.º Las solicitudes se dirigirán a la señora Presidente del Comité femenino contra la tuberculosis y se entregarán al cura-párroco ó alcalde de barrio del domicilio de la solicitante.
- 5.º El plazo de admisión de las solicitudes terminará el 30 de Noviembre de 1911.
- 6.º Los párrocos y alcaldes de barrio recibirán las solicitudes por ser los más conocedores de las necesidades de sus parroquias y barrios respectivos, y después de examinadas, formará cada uno de ellos una terna, incluyendo en ella las tres solicitudes que a su juicio sean más merecedoras de premio, cuya terna entregará al Comité provincial dentro de los ocho primeros días del mes de Diciembre.
- 7.º Las señoras del Comité, debidamente autorizadas por los solicitantes, quienes lo harán constar así en su respectiva solicitud, podrán comprobar personalmente cuantos extremos sean necesarios para conceder los premios con arreglo a la más estricta justicia; y

Contra la tuberculosis

Concurso de madres pobres

El Comité provincial de la Federación femenina contra la tuberculosis, cumpliendo uno de los fines de sus estatutos, la protección a la mujer y al niño, abre un concurso para premiar a la madre ó encargada de familia pobre que teniendo menos medios y mayor número de niños a su cargo, les haya procurado durante el año vida más higiénica y morigerada.

El concurso se ajustará a las siguientes condiciones:

- 1.º Los premios consistirán en cantidades en metálico cuyo importe variará según los donativos ó limosnas que recoja la Federación.
- 2.º El reparto de los premios tendrá lugar durante las fiestas de Navidad en el lugar y hora que se anunciará oportunamente.
- 3.º Podrán concurrir al concurso todas las madres pobres residentes en Girona.
- 4.º Las solicitudes se dirigirán a la señora Presidente del Comité femenino contra la tuberculosis y se entregarán al cura-párroco ó alcalde de barrio del domicilio de la solicitante.
- 5.º El plazo de admisión de las solicitudes terminará el 30 de Noviembre de 1911.
- 6.º Los párrocos y alcaldes de barrio recibirán las solicitudes por ser los más conocedores de las necesidades de sus parroquias y barrios respectivos, y después de examinadas, formará cada uno de ellos una terna, incluyendo en ella las tres solicitudes que a su juicio sean más merecedoras de premio, cuya terna entregará al Comité provincial dentro de los ocho primeros días del mes de Diciembre.
- 7.º Las señoras del Comité, debidamente autorizadas por los solicitantes, quienes lo harán constar así en su respectiva solicitud, podrán comprobar personalmente cuantos extremos sean necesarios para conceder los premios con arreglo a la más estricta justicia; y

Contra la tuberculosis

Concurso de madres pobres

El Comité provincial de la Federación femenina contra la tuberculosis, cumpliendo uno de los fines de sus estatutos, la protección a la mujer y al niño, abre un concurso para premiar a la madre ó encargada de familia pobre que teniendo menos medios y mayor número de niños a su cargo, les haya procurado durante el año vida más higiénica y morigerada.

El concurso se ajustará a las siguientes condiciones:

- 1.º Los premios consistirán en cantidades en metálico cuyo importe variará según los donativos ó limosnas que recoja la Federación.
- 2.º El reparto de los premios tendrá lugar durante las fiestas de Navidad en el lugar y hora que se anunciará oportunamente.
- 3.º Podrán concurrir al concurso todas las madres pobres residentes en Girona.
- 4.º Las solicitudes se dirigirán a la señora Presidente del Comité femenino contra la tuberculosis y se entregarán al cura-párroco ó alcalde de barrio del domicilio de la solicitante.
- 5.º El plazo de admisión de las solicitudes terminará el 30 de Noviembre de 1911.
- 6.º Los párrocos y alcaldes de barrio recibirán las solicitudes por ser los más conocedores de las necesidades de sus parroquias y barrios respectivos, y después de examinadas, formará cada uno de ellos una terna, incluyendo en ella las tres solicitudes que a su juicio sean más merecedoras de premio, cuya terna entregará al Comité provincial dentro de los ocho primeros días del mes de Diciembre.
- 7.º Las señoras del Comité, debidamente autorizadas por los solicitantes, quienes lo harán constar así en su respectiva solicitud, podrán comprobar personalmente cuantos extremos sean necesarios para conceder los premios con arreglo a la más estricta justicia; y

(Mallorca); Cádiz, Les Palmas (Gran Canaria) y Tenerife.

La apertura del servicio público se irá anunciando a medida que sea autorizada por la Dirección general de Correos y Telégrafos.

Por el ministerio de Hacienda se ha publicado una Real orden en la que, resolviendo una consulta, se dispone que los farmacéuticos y los fabricantes de dulces y de perfumería que hayan de recibir del extranjero ó de las fábricas ó depósitos establecidos en el país, las esencias á que se refiere la Real orden de 31 de enero de 1909, habrán de presentar á las Aduanas ó á los interventores de dichas fábricas ó depósitos, una certificación expedida por la Administración de contribuciones de la provincia en que se hallan establecidos, acreditativa de que ejercen las referidas profesión ó industria con aptitud legal, ó el recibo de la contribución del trimestre corriente.

DON ENRIQUE ROCA PINET, médico cirujano del Hospital (sección de partos) y Hospicio provinciales, comunica á su clientela haber trasladado su despacho de la Plaza Constitución, 8-2.º á la CALLE CIUDADANOS NUM. 15-1.º-2.º (Consulta.—Mañana: de 11 y media á 1.—Tarde: de 6 á 8.—Festivos: De 11 á 1.)

Comunica la guardia civil del puesto de San Esteban de Bas que el domingo último estando el tren número 2 de la línea de Olot á Gerona, en la estación de San Feliu de Pallarols, retrocedió el convoy chocando el furgón de cola y coche inmediato á este con las prolongas cargadas de adoquines, ocasionando el descarrilamiento de aquellos que sufrieron algunos desperfectos.

No hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

El propio domingo descarriló también entre los kilómetros 43 y 44 de la misma línea el furgón de cola del tren número 11, no ocurriendo ninguna desgracia.

Por la Dirección de Correos se ha dispuesto que se prolongue la estafeta ambulante de Gerona á San Feliu de Pallarols hasta Olot, y que se suprima la conducción del correo en carruaje como se verificaba hasta ahora.

La comisión organizadora de la Vuelta de Cataluña en 1912, ha acordado celebrar dicha carrera durante los días 17, 18 y 19 de marzo próximo.

La prueba se dividirá en tres etapas, siendo la primera Barcelona-Atlella-Vich-Manresa. La segunda Manresa-Monistrol-Igualada-Cervera-Lérida, y la tercera Lérida-Montblanch-Vall-Reus-Tarragona-Vendrell-Vandouva y Barcelona.

Los premios en metálico no bajarán de dos mil pesetas sin contar los muchos especiales.

El sábado último cometióse un robo, consistente en 43 gallinas, en la casa de campo denominada «Frigola» del término municipal de Amer, habitada por Rosa Carreras.

Ignórase el paradero de los autores.

En San Esteban de Bas, fueron detenidos el pasado domingo los vecinos de San Privat, Miguel Más Oliver y José Peiró, presuntos autores del hurto de leña de roble de la propiedad de Juan Mas Llappert.

GRAN HOTEL DEL COMERCIO, de Illas y Moré.—Albareda 5, Gerona.—Este grandioso y magnífico hotel situado en el centro de la capital, ha sido totalmente reformado y decorado, poniéndole á la altura de los mejores en su clase. La casa cuenta con Garage, coches á la llegada de todos los trenes, teléfono, cuarto de baños y salón de lectura, grandes salones para banquetes y un magnífico y grandioso jardín-comedor de verano, donde existe un gran manantial de agua, la mejor de Gerona.

La Federación Agrícola Catalana Balear para evitar en lo posible las dificultades con que por falta de hábito comercial de los agricultores pueda tropezar en su implantación el Banco Nacional Agrario de España en proyecto, abre un concurso, sin limitación alguna, ofreciendo un premio de 1000 pesetas al autor de la mejor cartilla que pueda servir de texto en las escuelas rurales para la enseñanza á niños y adultos de nociones en prácticas mer-

cantiles y contabilidad suficientes para sostener relaciones con un Banco Agrario y que den también patrón para la contabilidad de una Caja Rural.

Condiciones del Concurso:

1.º La cartilla en forma clara y precisa, comprensible para la masa de agricultores, explicará las prácticas mercantiles que le son indispensables para servirse de las Cajas Rurales. Sindicatos de diferentes clases y Bancos, especialmente del Banco Nacional Agrario en proyecto. Se encargará particular atención á las cuentas corrientes de crédito aplicadas al movimiento de caja de una explotación rural, teniendo también en cuenta el artículo 153 de la ley hipotecaria reformada.

2.º Se ofrecerán modelos de contabilidad que sirvan de patrón á los agricultores, considerados particularmente y de un modo señalado á las Cajas Rurales de los diferentes sistemas.

3.º Explicación de prácticas y operaciones de contabilidad entre las entidades de crédito, cooperación agrícola y el Banco Nacional Agrario de España.

4.º Para la redacción de la cartilla se supondrán conocidas las reglas fundamentales de la teneduría de libros por partida doble.

5.º Los originales serán admitidos hasta las 12 del mediodía del 28 de Febrero de 1912 en la Secretaría de la Federación Agrícola Catalana Balear (Puertaferrisa, 21, Barcelona): deberán estar redactadas en castellano y presentadas bajo sobre cerrado, en el que solo se escribirá un lema. Este lema se repetirá en otro sobre cerrado que contendrá el nombre y domicilio del autor y que no se abrirá hasta el acto de la entrega del premio.

6.º Por acuerdo del Consejo de la Federación Agrícola Catalana Balear, tomado en sesión celebrada el 7 del corriente mes, formará el Jurado Calificador la Comisión de propaganda del Banco Nacional Agrario nombrada en el Consejo del 3 de Octubre último.

7.º El Premio se adjudicará por modo solemne en la sesión anual que el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro celebra el 15 de Mayo con motivo de su Santo Patrón.

8.º Se reconoce al autor de la Cartilla que resulte premiada la propiedad literaria de su obra reservándose, no obstante, la Federación Agrícola Catalana Balear hacer una primera edición por su cuenta para repartir á los Sindicatos Agrícolas y Cajas Rurales, existentes en España en 1912.

ENFERMOS DEL PECHO.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota» la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testimonian famosos médicos y su uso en los hospitales. Frascos 250 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

Ejemplos

La inmunidad parlamentaria en la republicana Francia

El 13 de Septiembre último hubo en Mezieres y en otros pueblos de la región de Charleville, violenta agitación promovida por socialistas, anarquistas y radicales, para protestar contra la carestía de la vida.

Francia, aunque muy republicana y muy radical, envió unos cuantos regimientos, que restablecieron el orden, empleando los medios que debían emplear para restablecerlo. Y el orden quedó restablecido.

En Francia, como en otros países, no faltan diputados que se excedan al comentar la conducta de las autoridades, y el diputado M. Poulain se excedió en el comentario contra las autoridades, y contra los soldados, por la violencia de la represión. Un cartel de protesta fué redactado con la firma de monsieur Poulain, y en el cartel creyó ver ofensas para el Ejército el ministro de la Guerra. El ministro denunció el hecho, el juzgado intervino y Monsieur Poulain fué procesado sin que hubiese necesidad de pedir suplicatorio por no estar funcionando las Cortes.

El miércoles 22 del corriente comenzará la vista del proceso en la Audiencia

de Charleville, y M. Poulain, por muy disputado que sea, será juzgado y sentenciado.

¡Vean nuestros lectores qué concepto tan distinto tienen de la inmunidad la republicana Francia y la monárquica España!

Allí, un diputado que injuria al ejército procesado. Aquí, el ser diputado da impunidad para todo.

Todo ello, sin perjuicio, por supuesto, de engañar á los bobos de la clase media y baja, haciéndoles creer que España es el país de la tiranía, y que solo aquí son castigados los delitos de opinión, cuando la verdad es todo lo contrario.

A quienes se alarman ante la idea de que los suplicatorios van á ser concedidos, y de que la legislación va á ser modificada, no estará de más citarles como ejemplo este caso, dejando además consignado, que nadie ha protestado en Francia del procesamiento. ¡Si en España hubiese sucedido, habríamos tenido que ponernos algo de nos en los oídos!

(La Correspondencia)

RELIGIOSAS

Con inusitada solemnidad celebráronse ayer en la hermosa capilla de la Casa Matriz de las Religiosas Hermanas de San José, Veladoras de enfermos, los cultos que con motivo de la profesión religiosa de seis novicias anunciamos en nuestra edición del domingo. A las nueve, oficiando el Muy Ilustre señor Canónigo doctor Matas, interpretó la Reverenda Comunidad la Misa de «Ángelis» con mucho gusto. El Introito, gradual, ofertorio y comunión en canto gregoriano. El Rdo. don Enrique Faixat, en bellos períodos, ponderó las excelencias de la vida religiosa y principalmente el admirable apostolado de las Hermanas de San José el cual iban á consagrarse las novicias. El elocuente sermón del Rdo. Faixat fué escuchado con religiosa atención por la distinguida y numerosa concurrencia. Enseguida se verificó la conmovedora ceremonia de prestar los votos las novicias, siendo estas recibidas por el celebrante doctor Matas. La enhorabuena á las nuevas religiosas, padres, padrinos, y demás familia.

Eclesiásticas

El Episcopado y el Gobierno

Denegada por el Gobierno la razonada reclamación del Episcopado sobre la inscripción de personas jurídicas, los liquidadores que son registradores de la propiedad han amenazado con el apremio á los Prelados si en un plazo fijo no hacen la inscripción.

Ha sido nombrado por el Santo Padre arzobispo titular de Nazianzo, el reverendo padre Schuler, que había sido general de los frailes menores de la Unión Leonina.

Locales

La compañía juvenil italiana de ópera y opereta que actúa en el Teatro Principal desde el domingo, es de lo mejorcito en su género, pues que algunos de sus principales componentes se revelan verdaderos artistas ya como actores ya como cantores.

En las dos representaciones dadas en las noches del domingo y lunes, escaseó el público, lo que es de lamentar tratándose de la compañía que nos ocupa, que presenta las obras con todo lujo y propiedad, no reparando en sacrificios de ningún género; si bien lo apuntado puede obedecer, tal vez, á las obras escogidas para dichos días (*La Vedova Allegra* y *Il Conte di Lussemburgo*) que además de su discutible moralidad han sido representadas ya en breve tiempo infinidad de veces en nuestro primer coliseo. Anoche se puso en escena *The Gelsha*.

Antigua casa de huéspedes **FALGUERAS** de José Ginesta, calle de Mercaders.—Gerona. Notablemente transformada y decorada con gusto.—Se sirve á la carta.—Habitaciones con confort y elegancia.

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver de don Enrique Llapart Vila, conocido industrial que fué en esta ciudad, á cuyo fúnebre acto asistió numeroso acompañamiento.

Reiteramos con tal motivo nuestro pésame á la viuda, hijos y demás familia del difunto.

—SE VENDE una tartana para cuatro asientos en buen estado y buenas condiciones. Razón: Platería, 30; tienda de comestibles.—GERONA.

Ayer ingresó en el Hospital civil un pobre enfermo llamado Miguel Pla.

Los guardias municipales expulsaron ayer á gran número de gitanos que se hallaban acampados en la Dehesa.

Día religioso

NOVIEMBRE 22
S. Fílemon, mr.

SANTORAL
Miércoles.—Santos Fílemon, mr.; Prémacio, ob. y cf.; Mauro, Marcos y Esteban, mrs.; Santa Cecilia, vg. y mr.

Cuarenta Horas.—En la Iglesia del Seminario. Por la mañana desde las 8 á las 11 y media, y por la tarde á las 4 y hasta las 6 y media.

APOSTOLADO DE LA ORACION
Primer grado
NOVIEMBRE

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.

La Piedad Sacerdotal
ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, para que los Sacerdotes cumplan mejor y con más fruto cada día sus deberes.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA
Respetar á los Sacerdotes, apoyarlos y defenderlos.

MANANA
Jueves.—San Clemente, p. y mr.

Gran ZAPATERIA ALVAREZ
— DE —
Fernando Freixas
Calzado de todas clases. — Géneros variados. — Gran lujo á la medida. — Precios módicos.
Calle PROGRESO, 8.—GERONA.

Bodega Anticó
Vinos de propia cosecha **Garriguella**
Vinos rosados y Vinos tintos para la mesa, de varios precios.
Vinos para postres.
Vino exclusivo para el Santo Sacrificio de la misa: el mismo que expido desde mi casa.
EN GERONA, SAN FRANCISCO, 9

J. Peré Rafuy
Médico.—Cirujano.—Homeópata
Miembro de la Academia Homeopática de París
Electricidad médica y Masaje vibratorio
Especialidad en las enfermedades de los niños.
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 á 1 y de 5 á 7.—Visitas á domicilio.—Plaza San Francisco, 4, pral. GERONA
Consulta gratuita para obreros los domingos de 10 á 11 en la sociedad «LA AMISTAD», Nueva del Teatro, 16.

J. Parrás Brú
Médico-Oculista
CONSULTAS Ciudadanos, 16.-2.º-4.º de 11 á 1 y de 3 á 5 GERONA

Camilo Fontbarnat
Cirujano-Dentista
Por las Facultades de Madrid y Barcelona
Curación de las enfermedades de la boca y extracciones sin dolor. Se construyen toda clase de aparatos dentales.
GERONA.—Progreso 4, pral. (Carrer Nou.)

TIENDA DE GORRAS
DE TODAS CLASES Y PRECIOS
— DE —
Falcó y Rosell
2, Rambla de Alvarez, 2
antes casa «Sió»
GERONA

Chocolate de la Trapa
FABRICADO POR
Los religiosos Cisterenses
— VULGO —
TRAPENSES
— de San Isidro en Venta de Baños —

Paquetes -pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos 14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 480 » 14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50;
3.ª marca: Chocolate Económico. 350 » 18	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos.

Centro de anuncios «El Protector»

Esta casa, relacionada con los más acreditados Centros y Agencias de Cataluña entera, se encarga de anunciar, facilitar colocación á mas de leche, sirvientas, dependientes de comercio, jornaleros, etc., etc. Se encarga también de hipotecas, venta de fincas y de cobrar alquileres.

Horas de despacho: de 8 á 12 y de 3 á 7. Cruzada, 3, pral. (Travesía de la calle de Albareda).—Gerona.

NOTA: Este Centro no coloca nodriza sin el análisis cualitativo y cuantitativo de la leche del ama y expreso reconocimiento por el médico de dicho Centro, quien librará el correspondiente certificado.

NODRIZAS.—Sirvientas y niñeras para colocar, las hay en el Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector». Cruzada, 3, pral. Gerona.

Se venderá una casa rodeada de 40 vesamas de tierra de cultivo y 24 de bosque. Razón.—Centro de Anuncios y Colocaciones, «El Protector» Cruzada, 3, pral. Gerona.

IMPRESOR.—Solicita trabajo.—Razón: Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector» Cruzada, 3, principal.—Gerona.

COLOCACION.—Ls obtendrá buena matrimonio payés sin hijos. Razón: Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector» Cruzada, 3, principal.—Gerona.

ALUMBRADO DE POBLACIONES
SOCIEDAD ANONIMA.—BARCELONA.

Sección Gas.—Fábrica de Gerona: Calle de la Industria, 3

Para dar á conocer las ventajas del ALUMBRADO MODERNO de incandescencia y CALEFACCION POR GAS, hemos habilitado una dependencia de nuestra fábrica EN ESTA CIUDAD para exhibirlo á quien lo desee, aunque sea á título de curiosidad, facilitándole toda suerte de datos, lo más perfeccionado que constantemente salga al mercado, estando para ello en relación constante con las mejores casas del extranjero y en particular de Alemania. Llama actualmente la atención por la potencia de su luz así como por su firmeza el invento de aluminio MANNESMAN de un consumo muy reducido así como también las cocinas alemanas SENKING de dos y cuatro hornillos y de cuatro hornillos con horno, por lo esbeltas, elegantes y sobre todo por lo bien estudiadas de su construcción que permite aprovechar todo el poder calorífico del gas y saliendo por lo tanto el importe del mismo á un precio reducido. Estamos próximos á recibir muestrario de estufas de las que tenemos inmejorables referencias.

COLECCION ENCICLOPEDIA MANUALES SOLER
ESTOY MUY EN LA LUCHA!
COMUNICACIONES CORTESAS
ESTADIA EN PUESTOS DE TURISMO
EN LAS CASAS DE TURISTAS
AUTORES EMINENTES
25000 LECCIONES CORTESAS
EN 10 VOLUMENES DE 100 PAGINAS CADA UNO

Dr. F. COLL TURBAU MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía, —Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5 y media.—Días festivos de 10 á 12.—Gerona, Forsa, núm. 4, piso, 1.º-2.º.—(Frente á la Administración de Correos).

CALDO MAGGI 10 CUBITOS
Desconfíe de falsificaciones. Exigir el nombre MAGGI y la marca Cruz-Estrella.
Cruz-Estrella

Telegráficas y Telefónicas

Extranjero

París 21
Ciclón devastador

Buenos Aires.—Se ha desencadenado con violencia terrible un ciclón devastando extensa zona agrícola. Las líneas telegráficas y telefónicas están destruidas, quedando interrumpidas las comunicaciones. Muchos cortijos han quedado destruidos. Las pérdidas son crecidas.

Detalles de un crimen

Comunican de Santo Domingo que el presidente ha sido asesinado durante el paseo, siendo transportado a la morgue de los Estados Unidos, donde murió media hora después.

La huelga de panaderos

Lisboa.—La huelga de los panaderos se considera terminada a consecuencia de la rapidez de las medidas tomadas por el Gobierno.

El cólera

Tolón.—Se confirma que se han registrado casos de cólera a bordo de los buques de guerra.

Ayer desembarcaron 70 marineros enfermos, dos de los cuales fallecieron en el Hospital.

También se han registrado varios casos en los barrios del Oeste de la población.

Se han adoptado grandes precauciones para evitar la propagación de la epidemia.

No se conceden permisos a los marinos para bajar a tierra.

Bombardeo

Constantinopla.—La escuadra italiana ha bombardeado la población de Beba, situada a orillas del mar Rojo, causando enormes destrozos.

Madrid 21

«La Gaceta»

Publica lo siguiente:

Real orden acordando que las disposiciones de la ley de 7 del actual, relativa a los estudiantes a quienes faltan una o dos asignaturas para terminar su curso, se hagan extensivas a los licenciados de la Facultad de Filosofía y Letras.

Aprobando las modificaciones de la distribución del crédito del capítulo 22, artículo 2.º, correspondiente a los servicios de ordenación y modulación de zonas de regadío.

Real orden dictando una resolución acerca del concurso de subvenciones anticipadas para la construcción de caminos vecinales celebrado el 31 de agosto último, distribuyendo el crédito en millones de pesetas del corriente ejercicio.

Firma de don Alfonso

Don Alfonso ha firmado los decretos de la Gobernación.—Declarando perentorios los cargos de la Junta provincial de Beneficencia de Madrid, que a su vez es Junta central.

Concediendo nacionalidad española al súbdito francés y otro griego.

Concediendo al señor Méndez Núñez, secretario cesante del Gobierno civil de la Habana.

Declarando.—Jubilando, por haber cumplido la edad reglamentaria a don Fernando Villar de los Ríos, jefe de la Administración de segunda clase.

Concediendo honores de jefe de Administración a don Nicanor González.

Las Cortes

El ministerio muy caracterizado ha anunciado que las Cortes no reanudarán sus sesiones tan pronto como se suponía, y que no es ciertamente el Gobierno el que se felicita de este aplazamiento, porque precisamente ve con gusto lo contrario.

Las circunstancias son las que se han planteado en esta ocasión.

Asociación de Agricultores

Se ha reunido sus tareas la Asociación de Agricultores de España.

En la última sesión celebrada por el Consejo directivo se acordó crear tres secciones en beneficio de los asociados: una jurídica, una catastral y la tercera para el suministro de los artículos de primera necesidad a las Sociedades cooperativas agrícolas.

Banquete a Gasset

Los ingenieros de caminos, canales y puertos han ofrecido un banquete al señor Gasset.

El acto estuvo muy concurrido.

El ministro de Fomento, al brindar, ensalzó la labor de los ingenieros y les alentó a seguir el estudio de las obras públicas, en las cuales tanto empeño pone el Gobierno.

Sos consumos

Ha celebrado una reunión la Comisión extraparlamentaria contra el impuesto de consumos.

Presidió don Miguel Moya, el cual leyó una moción acerca de la aplicación de la ley abolicionista.

Declara que la aspiración nacional de ver abolido completamente el impuesto perdura y que la comisión sigue la campaña emprendida de propaganda en contra del impuesto.

El Gobierno, después de hacer la ley la arroja al olvido y la deja enterrada en el archivo de las cosas muertas.

La Comisión debe perseverar en la lucha, trabajando por la modificación y mejora de la ley mediante la desgravación de las carnes, la reforma o abolición del impuesto de inquilinato, el establecimiento del impuesto sobre solares y cuantos substitutivos permitan sin grave daño de los contribuyentes todos y mejorar eficazmente la vida de la clase menesterosa.

También debe realizarse una acción complementaria con la rebaja del arancel y de las tarifas de ferrocarriles, establecimiento de alhóndigas y cooperativas, y otra acción fiscal, con visitas de inspección a los almacenes, mercados y tiendas y denuncias diarias en los periódicos contra los productores, exportadores y comerciantes que burlen la ley; formar el cuadro de honor para los que se distinguen en la verdadera empresa humanitaria de aplicarla fiel y honradamente.

Finalmente propuso historiar lo que ha sido el período de ensayo de la abolición de los consumos en todas las capitales donde se ha suprimido dicho impuesto; enseñar al público donde puede encontrar los artículos desgravados a precios más económicos, fundar Ligas de compradores, etc., etc.

Los reunidos acordaron se aplazara para la sesión inmediata la adopción de determinaciones que respondiesen al espíritu y a la letra del documento leído por el señor Moya.

Interpelación del señor Obispo de Jaca

Ya días pasados dijimos que el obispo de Jaca interpelaría al Gobierno para asuntos relacionados con la guardia civil.

Hoy podemos añadir que se propone demostrar que durante el interregno parlamentario los Poderes públicos han infringido el concordato vigente.

El monumento a Becquer

En Diciembre próximo y con una fiesta central se verificará en Sevilla el acto de hacer entrega del monumento a Becquer, cuya idea es debida a los hermanos Quintero.

En la fiesta tomarán parte María Guerrero y Fernando Mendoza.

Los Quintero se proponen después de inaugurado el monumento escribir un libro estudiando su empresa.

La cuestión de las aguas de Barcelona

Una real orden

A primeras horas de la tarde ha pasado el ministro de Fomento a la Dirección de Obras Públicas y ésta a su vez el Negociado de aguas, la siguiente real orden para su publicación en la Gaceta.

Dice textualmente.

«Ilmo. señor director de Obras Públicas.

Vista la comunicación de la Comisión para el abastecimiento de aguas de Barcelona en que solicita se prorrogue el plazo señalado en la real orden de 12 de Abril último hasta el 5 de Diciembre próximo, para determinados efectos y otra ampliación de seis meses para emitir dictamen definitivo;

Vista otra comunicación del Ayuntamiento de Barcelona aprobando la propuesta de la comisión e interesando se acceda a ella;

Considerando justificada la propuesta por la trascendencia del problema que tiene en estudio la comisión y la necesidad para resolverlo de hacer estudios, minuciosos y detenidos;

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien conceder la prórroga en la forma que se solicita.

De real orden lo participo a V. I. a los efectos oportunos.

Madrid 18 de Noviembre de 1911.—Gasset.»

Sos comisionados granadinos

Los comisionados granadinos han estado en Palacio cumplimentando a don Alfonso.

El monarca se interesó por las gestiones que realizan en Madrid.

Los comisionados salieron de la cámara satisfechos de la acogida que les dispuso el Jefe del Estado.

El señor Canalejas

El señor Canalejas permaneció toda la mañana en su domicilio dedicado a despachar asuntos de Gracia y Justicia con el subsecretario del ministerio y con el señor Cuartero y otros funcionarios de la magistratura.

A medio día almorzó con varias personalidades de Alcoy.

La Junta de Aranceles

La ponencia arancelaria estudió en su reunión de hoy el grupo segundo de la clase 12, que se refiere a material eléctrico.

La discusión fué muy viva.

Sos presupuestos

Han celebrado una extensa conferencia los señores Rodríguez y Rodríguez Sampedro, tratando de la discusión que se desarrollará en las Cámaras sobre los próximos presupuestos.

Acordaron solicitar de las Cámaras el restablecimiento del año económico, si aquélos no pueden aprobarse en fecha hábil para que puedan empezar a regir desde el comienzo del año natural de 1912.

Los ingenieros industriales

Una Comisión de ingenieros industriales ha visitado al ministro de Fomento para quejarse de la disposición que iguala este cuerpo con el de ingenieros navales.

La Junta Central de Beneficencia

El señor Barroso ha puesto a la firma de don Alfonso un decreto declarando permanentes los cargos de la Junta Central de Beneficencia.

Este es, según manifestación del ministro, el primer paso en una serie de reformas que piensa llevar a la práctica en Materia de Beneficencia.

El señor Barroso ha de exigir algún sacrificio de trabajo a los señores que forman esa Junta, que en su mayoría son personajes políticos, y quiere antes darles una dedada de miel, confirmandoles en sus cargos de una manera permanente.

Además, así se acabará el convencionalismo de reelgirles a todos casi anualmente.

Intriga contra el Gobierno?

Dice «La Correspondencia de España»:

En los centros oficiales se respira el ambiente que sucede a los éxitos, pero no es ese en realidad todo el ambiente político; hay algo que fluye y se palpa, algo así como una intriga contra el Gobierno.

No creemos que el Gobierno la desconozca, y por conocerla, seguramente diría ayer el señor Canalejas que consideraría para él muy honroso abandonar el Poder, antes de prestarse a determinadas concesiones, que pugnan con los altos intereses del país.

Se asegura que no hay en esta apreciación del presidente del Consejo la menor discrepancia, por insignificante que sea, con sus ministros.

No se cree tampoco que haya quienes se presten a tales maquinaciones, por grandes que fuesen sus ambiciones.

Concurso de comedias

El jurado nombrado para calificar el concurso de comedias presentadas al Ayuntamiento, lo componen los señores Villegas, Martínez Sierra, Manuel Bueno, Linares Rivas y Zozaya.

El Jurado ha otorgado el premio a la que lleva por lema «Esto será» y por título «El bobo»; de que es autor Alejandro Bher.

Parece que el Jurado ha acordado también recomendar con interés vivísimo la titulada «Viva Dolores».

Escuelas graduadas en Ceuta

El general Alfau ha conferenciado con el ministro de Instrucción pública y el director de primera enseñanza señor Altamira, para exponerles que el Ayuntamiento de Ceuta tiene el propósito de habilitar el antiguo hospital de penados para la creación de escuelas graduadas con todos los adelantos modernos pedagógicos e higiénicos.

Detención del ex-diputado republicano señor Beltrán.

Al entrar en el Consejo el señor Canalejas ha dicho a los periodistas que había recibido un telegrama del general Echagüe notificándole la detención del ex diputado republicano señor Beltrán.

La detención esta relacionada con los sucesos de Cuilera.

Para los escolares

El ministro de Instrucción pública ha concedido una rebaja de 75 por 100 en las tarifas ferroviarias a los estudiantes que vayan a Madrid para asistir a la asamblea escolar que se celebrará el próximo viernes.

Recompensas

Mañana publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una larga lista confirmando las recompensas concedidas por el general Aldave a las clases e individuos de tropa, policía indígena y moros amigos, que tomaron parte en los combates de los días 24 de Agosto y 10 de Septiembre.

Cobros que se hacen efectivos

Los contratistas de obras públicas han empezado a hacer efectivos en el Banco de España los cobros de certificaciones atrasadas por obras, en la mitad de las cantidades que se les adeudan.

Los corchotaponeros

Los representantes sevillanos corchotaponeros se han reunido esta tarde en el Círculo de la Unión Mercantil con los extremeños y catalanes para cambiar impresiones acerca de las gestiones que realizan cerca del gobierno para conseguir mejoras en su industria.

La reunión tiene carácter privado.

Parece que suspenderán sus gestiones hasta ver el resultado que obtendrán de una conferencia que han solicitado celebrar con el señor Canalejas.

Créese que éste los recibirá mañana o a lo más tarde el jueves, pues quiere reunir antecedentes para poder concertar concretamente a las pretensiones de aquéllos.

La huelga de Jaén

«La Carolina».—Los patronos se muestran transigentes, menos en lo que respecta a la disminución de la jornada que es precisamente en lo que más insisten los obreros.

La avenencia se considera difícil.

Huelgan 600 operarios, extendiéndose a otros oficios.

Se han adoptado precauciones.

Sobreseimiento

Castellón.—Se ha sobreseído libremente la causa sustentada por supuestos malos tratos de la policía a

Luis Catalá, que motivó la denuncia del diputado republicano señor Santa Cruz.

El Juzgado ha acordado proceder contra los denunciadores.

Otra «Mano Negra».

Córdoba.—El Juzgado de Rute instruye expediente, motivado por denuncias presentadas por la autoridad municipal de dicho pueblo, contra una Sociedad ácreta allí domiciliada, cuyos estatutos son semejantes a los de la célebre *Mano Negra*.

Una agresión

Ceuta.—Una barquilla rifeña, perteneciente a un protegido español, se dirigió a Tetuán y fué tiroteada al pasar frente a la costa de Benisaíd.

El cónsul de España protestó ante el bajá de Tetuán.

Han marchado fuerzas de policía indígena para castigar a los agresores.

Las oposiciones a notarias

Las Palmas.—El Ayuntamiento ha acordado en su sesión de ayer adherirse a los acuerdos tomados en la reunión celebrada en Barcelona para pedir la destrucción en las oposiciones a notarias.

Acuerdos del Ayuntamiento

Valencia.—Los concejales de la mayoría republicana que se retiraron durante la última sesión han vuelto ayer al Ayuntamiento.

Este acordó ofrecer la plaza de director de la Banda municipal al maestro Saco del Valle, quien será visitado en Madrid con dicho objeto por la comisión que irá a gestionar cerca de una empresa madrileña un empréstito.

Lo de Marruecos

Aclaración

Decía hoy el doctor Jimeno que Gonzalo Reparaz, autor de un artículo publicado por «Le Temps» contra España, no es español, pues él mismo ha manifestado en diferentes ocasiones que es súbdito portugués.

Crisis francesa

París.—Se asegura que en cuanto terminen las negociaciones francoespañolas sobre Marruecos, abandonará su cartera el ministro de Negocios M. De Selves, pues no cuenta con la confianza del Parlamento.

Artículos comentados

París.—Se comentan mucho los artículos que el escritor español Gonzalo Reparaz envía desde Tangier a «Le Temps», atacando furiosamente a los elementos directores de España.

En el de hoy censura a los diplomáticos, tachándolos de elementos nocivos.

Dice que quieren a toda costa romper las relaciones con Francia para apoderarse de Marruecos.

Las negociaciones franco-españolas

París.—«Le Radical» cree que las negociaciones franco-españolas pueden ser abordadas y llevadas sin incidente alguno a una solución equitativa y próxima, pues el problema se plantea entre dos naciones amigas y resueltas a entenderse y están inclinadas hacia una benevolencia recíproca.

Francia quiere evitar los argumentos de fuerza y encaminarlo todo hacia principios de equidad, para una aproximación simpática conforme a los principios del tratado de 1904.

Barcelona 21

Para el giro postal

La Sociedad Filatélica Catalana ha dirigido una instancia al director general de Comunicaciones, solicitando que se autorice en esta ciudad, como se hace en Madrid, la venta de los nuevos sellos para el giro postal, recientemente establecido.

Un banquete

Anoche, en el restaurant El Rhin, fué obsequiado con un banquete don Juan Parés, dueño del conocido local de la calle de Petritxol, en el que vienen efectuándose exposiciones artísticas semanales desde hace treinta años, el

primero que en Barcelona se abrió para que pudieran exhibir sus obras los artistas en lugar apropiado y en las mejores condiciones.

El acto, al que concurrieron muchos periodistas y artistas, resultó muy animado.

Desgracia

Anoche, a las nueve, se registró una horrible desgracia en la casa núm. 70 de la calle de Casanova.

El inquilino del cuarto piso, primera puerta de dicha casa Pablo Borrás, de sesenta y cuatro años, viudo, parece ser que se había dejado olvidada la llave dentro del piso.

Ante tal contrariedad el infeliz estimó como acertada la resolución de penetrar en el piso por una ventana recayente a la parte interior.

Con este propósito salió al terrado de la casa y desde la barandilla quiso saltar a la ventana, con tan poca fortuna que, al perder el equilibrio cayó al patio.

Tan terrible golpe recibió el desgraciado Borrás, que falleció a los pocos momentos.

Avisado el Juzgado de guardia ordenó el traslado del cadáver al Hospital Clínico.

Barroso

Esta mañana llegó a Barcelona, donde permaneció unas horas, siguiendo luego su viaje para el extranjero, el hijo del ministro de la Gobernación, señor Barroso.

El general Weyler

Esta mañana, en el rápido, salió para Madrid el capitán general señor Weyler.

Huésped ilustre

Ha llegado a esta ciudad el sabio catedrático y rector de la Universidad Nacional de la República de El Salvador y director del Observatorio de la misma, doctor don Santiago I. Barberena, comisionado por el Gobierno de su país para realizar en Barcelona estudios sismológicos y de ingeniería, y para visitar el Archivo de la Corona de Aragón y otros Centros de cultura de nuestra ciudad.

El Sr. Morote

En el rápido de Madrid llegó anoche el antiguo periodista, diputado a Cortes señor Morote.

Un suicidio

Esta mañana, en un ribazo inmediato a la carretera de San Cugat, frente a la casa denominada «Hostal de la Arenada», fué hallado el cadáver de un sujeto como de unos cincuenta años de edad, vestido modestamente con traje color oscuro. Presentaba una gran herida en la sien derecha que le interesaba el cerebro y que debió ser causa de la muerte. Junto al cadáver había una pistola antigua, sistema Lafoucheaux, con las dos cápsulas disparadas.

Se encontró una carta firmada con dos iniciales indicando que no se culpaba a nadie de la muerte.

Los estudiantes

Una comisión de estudiantes del último año de Derecho, ha visitado al gobernador para protestar de los actos de tendencia política llevados a cabo el domingo, a la salida del mitin de la Sala Imperio.

Se declararon partidarios decididos de la degoración del derecho de Barroso, por atentatorio al Desecho Catalán, y añadieron que estaban seguros de llevar la representación de la gran mayoría de estudiantes que sustentan igual criterio respecto a tan importante cuestión.

Otra comisión de estudiantes que organizó el mitin del domingo, estuvo en el despacho del gobernador, para entregarle las conclusiones de aquel importante acto.

El señor Portela les ofreció elevarlas inmediatamente al Gobierno, cumplimentando la petición de sus visitantes.

Imprenta de EL NORTE.—Gerona.

